

EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.

JUNTA DIRECTIVA

TOMA DE DECISIONES SESIÓN NO. 78

FECHA: 6 de octubre de 2022

HORA: 4.06 p.m.

LUGAR: Sesión ordinaria semipresencial en la sede de la EMB y, a través de Microsoft Teams.

INTEGRANTES DE LA JUNTA:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
William Mendieta Montealegre	Secretario Jurídico Distrital	Secretaría Jurídica Distrital	Delegado de la alcaldesa Mayor de Bogotá D.C
Deyanira Ávila Moreno	Secretaria Distrital de Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	Presidente de la Junta Directiva
Juan Carlos Thomas Bohórquez	Secretario Distrital de Hacienda (E)	Secretaría Distrital de Hacienda	Delegado
María Constanza García Alicastro	Viceministra de Infraestructura del Ministerio de Transporte	Ministerio de Transporte	Delegada
Ximena Paola Cantor Apolinar	Directora de Infraestructura y Energía Sostenible (E)	Departamento Nacional de Planeación –	Delegada
Adriana Mazuera Child	Directora General de Participaciones Estatales	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Delegada
Carlos Alberto Moncada Aristizábal	N/A	N/A	Miembro independiente, nombrado por la Asamblea General de Accionistas el 15 de marzo de 2018
Guillermo González González	N/A	N/A	Miembro independiente, nombrado por la Asamblea General de Accionistas el 22 de octubre de 2021
Rodrigo Azócar Hidalgo	N/A	N/A	Miembro independiente nombrado por la Asamblea General de Accionistas el 11 de marzo de 2019

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Leonidas Narváez Morales	Gerente General	Empresa Metro de Bogotá S.A.	N/A
Verónica Gutiérrez Ustáriz	Secretaria Junta Directiva - Jefe de la Oficina de Asuntos Institucionales - EMB	Empresa Metro de Bogotá S.A.	N/A
Claudia Marcela Galvis Russi	Jefe Oficina Asesora de Planeación EMB	Empresa Metro de Bogotá S.A.	N/A
Priscila Sánchez Sanabria	Gerente Jurídica - EMB	Empresa Metro de Bogotá S.A.	N/A
Jorge Mario Tobón González	Gerente ejecutivo de la PLMB-EMB	Empresa Metro de Bogotá S.A.	N/A
Xiomara Torrado Bonilla	Gerente de Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura - EMB	Empresa Metro de Bogotá S.A.	N/A
Ricardo Cárdenas Cortés	Gerente de Riesgos -EMB	Empresa Metro de Bogotá S.A.	N/A
Javier Flechas Parra	Gerente de Ingeniería y Planeación de Proyectos Férreos - EMB	Empresa Metro de Bogotá S.A.	N/A
Andrés Quevedo Caro	Gerente Financiero - EMB	Empresa Metro de Bogotá S.A.	N/A
Germán Grajales Quintero	Subgerente TAR –EMB	Empresa Metro de Bogotá S.A.	N/A
Cristina Restrepo Gualteros	Asesora Gerencia General - EMB	Empresa Metro de Bogotá S.A.	N/A
Ana María Almanza Velásquez	Asesora Ministerio de Transporte	Ministerio de Transporte	N/A
Giovanna Cardona Camargo	Asesora Departamento Nacional de Planeación	Departamento Nacional de Planeación	N/A
Gisella Beltrán Zambrano	Asesora Departamento Nacional de Planeación	Departamento Nacional de Planeación	N/A
Ricardo Córdoba Rojas	Asesor Secretaría Distrital de Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	N/A
Jorge Luis Prieto Saavedra	Asesor Secretaría Distrital de Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	N/A
Andrea Stefania Alba Gaitán	Asesora Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	N/A
Yuli Valentina Wittingham Villamil	Asesora Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	N/A

DESARROLLO: En Bogotá D.C., siendo las **04.06 p.m. del 6 de octubre de 2022**, en ejercicio de sus funciones, se reunió la Junta Directiva de la Empresa Metro de Bogotá S.A. en **sesión ordinaria** semipresencial, la cual fue convocada el **30 de septiembre 2022** a través de correo electrónico. A la sesión se presentaron en las oficinas de la EMB y de manera virtual el miembro de la Junta Rodrigo Azocar con la cuenta de correo suministrada.

De conformidad con el artículo 3 de la Resolución No. 753 de 2020 emitida por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, “*Como parte integral de los lineamientos de gobierno corporativo, los órganos de administración y dirección de las entidades descentralizadas de orden Distrital*”

adoptaran el anexo 3 denominado “toma de decisiones” que se diligenciará por cada sesión de trabajo y deberá publicarse en la sección de “Transparencia y acceso a la Información Pública”.

ASUNTOS POR APROBACIÓN:

En esa medida es preciso mencionar que en la **sesión No. 78** de la Junta Directiva de la Empresa Metro de Bogotá S.A., únicamente se expusieron aspectos relativos al seguimiento de los proyectos a cargo de la EMB y no se tomaron decisiones ni se adoptaron políticas que tuvieran incidencia en la ciudadanía y/o afectación al público en general.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES:

Existe una matriz de seguimiento de compromisos y tareas.

COMPROMISOS:

Existe una matriz de seguimiento de compromisos y tareas.

En constancia se firma el **13 de enero de 2023**.

LEONIDAS NARVÁEZ MORALES
REPRESENTANTE LEGAL

Proyectó: Julián Mendoza Castañeda – Profesional OAI

Revisó: Verónica Gutiérrez Ustáriz – Secretaria Junta Directiva – Jefe de la Oficina de Asuntos Institucionales 